



CARTA N°

/2012

SEÑOR  
ELIAS LAFERTE MONTOYA  
DIRECTOR REGIONAL SERNAC.  
PRESENTE

**De mi consideración:**

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en ORD. N° 517 de fecha 08 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar la "2° Versión de la Feria Nacional del Consumidor", el día 20 de Marzo en 21 de Mayo entre A. Prat y P. Montt , desde las 09:00 a las 13:30 horas, con motivo de celebrar el Dia Internacional de Consumidor, vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra autorizada para realizar dicha actividad , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



  
ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/pev.  
U. Fiscalización  
cc. Archivo.

ID 531961.